AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA, PROVINCIA DE CÁCERES
Plaza de España, 1 Teléfono, 927 39 00 02- 927 39 01 27 CIF: P-1000800-A
10980 ALCÁNTARA Telefax, 927 39 08 31

ANUNCIO

Plan Extraordinario para la Financiación de Gastos Corrientes para Entidades Locales, Diputación de Cáceres.

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Subvención concedida al Ayuntamiento de Alcántara 16.973,15 €, (dieciséis mil novecientos setenta y tres euros con 15 céntimos). El tipo de gasto al que irá destinado dicha subvención es para **Transferencias Corrientes, Aportaciones Mancomunidad Tajo Salor.**

En Alcántara a 3 de noviembre de 2016.

EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo.: Luís Mario Muñoz Nieto.